Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de Dependencia y, más en concreto, sobre el compromiso del Presidente de agilizar las valoraciones, con el objetivo de que se resuelvan en el plazo legal de seis meses en toda Asturias.

Palacio de la Junta General, 28 de febrero de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
28.02.2025 14:22:57 CET